

Hablar de derechos humanos precisa del diálogo y de escuchar las ideas de los demás

(2023-11-21), CDHCM CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:50:54, Precio \$5,000.00

Participar es hacerlo en todo: en las decisiones que tienen que ver con nuestra escuela, con nuestra educación, con nuestra salud y hasta con el país que queremos, destacó la Ombudsperson capitalina, Nashieli Ramírez Hernández.

En el acto de apertura de la etapa Semifinal del 15o Concurso Juvenil de Deliberación Pública, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) se dirigió a las y los jóvenes participantes, a quienes dijo que "Desde que nacemos, somos sujetos de derechos".

Al respecto, explicó que, a pesar de la falsa creencia de pensar la ciudadanía sólo en términos jurídicos y políticos, es convicción de la CDHCM promover la construcción de ciudadanía, a través del ejercicio de derechos.

En ese sentido, se refirió, por ejemplo, a los derechos de todas las personas a ser escuchadas y a participar, tal como establece la Convención de los Derechos del Niño.

La Defensora celebró la realización de certámenes como el 15° Concurso Juvenil de Deliberación Pública co-convocado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX) y la CDHCM-, que son fundamentales para recordar al mundo adulto la necesidad de promover y escuchar las ideas de las personas que participan en la etapa Semifinal, así como de quienes no pudieron inscribirse, pero que buscan espacios para participar, a partir de diferentes herramientas.

Ramírez Hernández enfatizó que la CDHCM continuará convocando ejercicios que fomenten los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNyA) en la Ciudad de México y en el país.

En el acto de inauguración se contó con la participación de Gustavo Uribe Robles, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, del IECM.

De acuerdo con las bases de la Convocatoria emitida por el IECDMX, la participación de las personas concursantes se divide en cuatro categorías: A, de 12 a 15 años; B, de 16 a 19 años; C, de 20 a 24 años; y D, de 25 a 29 años.

El Concurso se desarrolla en tres etapas: eliminatoria, semifinal y final. La CDHCM alberga el desarrollo de la etapa semifinal.

Entre los temas para debatir destacan: Para obtener la credencial para votar, ¿debería ser requisito aprobar un curso de educación cívica para comprender el valor y el impacto de la participación electoral?; y ¿Los partidos políticos deberían tener una representación de niñas, niños y adolescentes en su estructura organizacional?, ¿Son suficientes las medidas establecidas en México para la atención de la desigualdad y la violencia contra las mujeres?, entre otras.

[Derechos Humanos propone aprobar curso de educación cívica para obtener credencial del INE](#)

(2023-11-21), La Prensa (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:48:26, Precio \$11,244.00

Nashieli Ramírez destacó el Concurso Juvenil de Deliberación Pública, convocado por el IECDMX

Entre los temas que se deben debatir destacan que para obtener la credencial para votar, ¿debería ser requisito aprobar un curso de educación cívica para comprender el valor y el impacto de la participación electoral?; y ¿Los partidos políticos deberían tener una representación de niñas, niños y adolescentes en su estructura organizacional?, ¿Son suficientes las medidas establecidas en México para la atención de la desigualdad y la violencia contra las mujeres?, entre otras.

En el acto de apertura de la etapa Semifinal del 15o Concurso Juvenil de Deliberación Pública, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, se dirigió a las y los jóvenes participantes, a quienes dijo que "Desde que nacemos, somos sujetos de derechos".

Expuso que participar es hacerlo en todo: en las decisiones que tienen que ver con nuestra escuela, con nuestra educación, con nuestra salud y hasta con el país que queremos, destacó.

También te puede interesar: Elementos de la SSC atorán a extorsionador en la GAM en plena acción

Nashieli Ramírez Hernández explicó que, a pesar de la falsa creencia de pensar la ciudadanía sólo en términos jurídicos y políticos, es convicción de la CDHCM promover la construcción de ciudadanía, a través del ejercicio de derechos.

Asimismo se refirió, por ejemplo, a los derechos de todas las personas a ser escuchadas y a participar, tal como establece la Convención de los Derechos del Niño.

La Defensora celebró la realización de certámenes como el 15° Concurso Juvenil de Deliberación Pública convocado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX) y la CDHCM-, que son fundamentales para recordar al mundo adulto la necesidad de promover y escuchar las ideas de las personas que participan en la etapa Semifinal, así como de quienes no pudieron inscribirse, pero que buscan espacios para participar, a partir de diferentes herramientas.

Fomentar los derechos de las niñas y niños

Ramírez Hernández resaltó que la CDHCM continuará convocando ejercicios que fomenten los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNyA) en la Ciudad de México y en el país.

En el acto de inauguración se contó con la participación de Gustavo Uribe Robles, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, del IECM.

De acuerdo con las bases de la Convocatoria emitida por el IECDMX, la participación de las personas concursantes se divide en cuatro categorías: A, de 12 a 15 años; B, de 16 a 19 años; C, de 20 a 24 años; y D, de 25 a 29 años.

El Concurso se desarrolla en tres etapas: eliminatoria, semifinal y final. La CDHCM alberga el desarrollo de la etapa semifinal.

[Derechos Humanos propone aprobar curso de educación cívica para obtener credencial del INE](#)

(2023-11-21), La Prensa (Sitio), Patricia Carrasco, La Prensa, (Nota Informativa) - 14:33:16, Precio \$11,244.00

Entre los temas que se deben debatir destacan que para obtener la credencial para votar, ¿debería ser requisito aprobar un curso de educación cívica para comprender el valor y el impacto de la participación electoral?; y ¿Los partidos políticos deberían tener una representación de niñas, niños y adolescentes en su estructura organizacional?, ¿Son suficientes las medidas establecidas en México para la atención de la desigualdad y la violencia contra las mujeres?, entre otras.

En el acto de apertura de la etapa Semifinal del 15o Concurso Juvenil de Deliberación Pública, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, se dirigió a las y los jóvenes participantes, a quienes dijo que "Desde que nacemos, somos sujetos de derechos".

Expuso que participar es hacerlo en todo: en las decisiones que tienen que ver con nuestra escuela, con nuestra educación, con nuestra salud y hasta con el país que queremos, destacó.

Nashieli Ramírez Hernández explicó que, a pesar de la falsa creencia de pensar la ciudadanía sólo en términos jurídicos y políticos, es convicción de la CDHCM promover la construcción de ciudadanía, a través del ejercicio de derechos.

Asimismo se refirió, por ejemplo, a los derechos de todas las personas a ser escuchadas y a participar, tal como establece la Convención de los Derechos del Niño.

La Defensora celebró la realización de certámenes como el 15° Concurso Juvenil de Deliberación Pública convocado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX) y la CDHCM-, que son fundamentales para recordar al mundo adulto la necesidad de promover y escuchar las ideas de las personas que participan en la etapa Semifinal, así como de quienes no pudieron inscribirse, pero que buscan espacios para participar, a partir de diferentes herramientas.

Fomentar los derechos de las niñas y niños

Ramírez Hernández resaltó que la CDHCM continuará convocando ejercicios que fomenten los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNyA) en la Ciudad de México y en el país.

En el acto de inauguración se contó con la participación de Gustavo Uribe Robles, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, del IECM.

De acuerdo con las bases de la Convocatoria emitida por el IECDMX, la participación de las personas concursantes se divide en cuatro categorías: A, de 12 a 15 años; B, de 16 a 19 años; C, de 20 a 24 años; y D, de 25 a 29 años.

El Concurso se desarrolla en tres etapas: eliminatoria, semifinal y final. La CDHCM alberga el desarrollo de la etapa semifinal.